

Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas, del día miércoles 27 de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera presencial, en la Sala de Junta del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el edificio de Diputados, sede en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previo citatorio recibido en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sesión que fue convocada en tiempo y forma a cada una y uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado en Derecho Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran esta Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes cuatro Diputados; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quorum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notifico en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se regirá bajo el siguiente: -------

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1. Pase de lista
- 2. Declaratoria de Quorum Legal
- 3. Lectura y Aprobación del orden del día
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del expediente 195 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
- **5.** Asuntos Generales
- 6. Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los

1







Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados.-----

A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día: Consistente en el Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del expediente 195 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes. En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico dé lectura al mismo.

Expediente número 195: Que corresponde a la iniciativa con Proyecto de Acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de la Policía Vial Estatal, y al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través de la Dirección de Seguridad, Vialidad y Protección Ciudadana, para que de manera urgente promuevan las acciones necesarias en materia de educación vial para peatones, conductores, usuarios y población en general, sobre el uso de las ciclovias, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación y los avances tecnológicos, de tal manera que se puedan prevenir accidentes e infracciones, cuyo propósito fundamental será crear en los habitantes del Estado de Oaxaca, conciencia, hábitos y cultura de respeto al ciclista, presentada por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. El cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente y que fuera entregado con anterioridad para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; acto seguido el de la $v\phi z_{vl}$ pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar, a lo quello respondieron con el alza de brazo, por unanimidad de votos las y los diputados èn este momento acuerdan que la presente dictaminación de la referida iniciativa sea en positivo, en los términos en que se encuentra redactado el proyecto en análisis.-En cuanto al punto número cinco del orden del día: Consistente en Asuntos Generales. La Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, si desean agregar algún asunto general, a lo que manifiestan no tener

1/







Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Finalmente, con el punto número seis del orden del día se procede a la: Clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las once horas del mismo día veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.--

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIPUTADA YARITH/TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA

el congreso del estado de oaxaca LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ

ESCOBAR.
INTEGRANTE

DIPUTADA AURORA BERTHA LOPEZ

ACEVEDO.

DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR. INTEGRANTE

DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ. INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.